INFORME QUE PRESENTA LA SRA. SUSANA ALARCON VERGARA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE INMOBILIARIA ALSTER S.A. A LA JUNTA DE SOCIOS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.012

SEÑORES SOCIOS:

En mi calidad de Gerente General de INMOBILIARIA ALSTER S.A., y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los estatutos de la Empresa, presento a su consideración de la junta de Socios, el informe sobre las actividades administrativas y financieras del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2012; por lo tanto sírvanse encontrar adjunto los siguientes documentos y balances para su revisión y aprobación que son parte importante que la Junta General disponga para sus consultas e inquietudes particulares.

1.- Balance General, Estado de Resultados y Conciliación Tributaria del ejercicio 2012

2.- Informe de la Sra. Patricia Holguín como comisario principal de la empresa.

Los balances reflejan fielmente los ingresos y gastos realizados durante el ejercicio 2012, la pérdida contable y resultado del ejercicio es de $ 9.190,18; los ingresos son producto del arriendo de los parqueaderos del Edificio Eteco Promelsa y la casa hacienda ubicada en la provincia del Cotopaxi, los gastos registrados son producto de las erogaciones para el funcionamiento de la empresa, y principalmente el gastos por publicidad, no se registra la provisión 15% participación trabajadores por no existir empleados en la empresa, no se realiza la apropiación de la reserva legal, se registra la provisión para el pago del Impuesto a la Renta Mínimo.

En diciembre del 2012, se me autorizó la adquisición de unas oficinas en el edificio Mirage que será construido en el año 2013.

Durante el ejercicio 2012 se ha procedido con todas las obligaciones Fiscales, Municipales e IESS con respecto a la empresa y empleados. La inflación del país se situó en un 4.16% cifra menor al 5.41% del año 2011, pero comparados con otros indicadores se puede observar síntomas recesivos, liquidez, desempleo y nivel bajo de consumo.

Agradezco a ustedes como accionistas han sabido colaborar para lograr los objetivos propuestos.

Quito, DM Febrero del 2.013

Muy Atentamente,

Susana Alarcón V.
Gerente General

Adjunto lo indicado